

AL TRIO LE CONVENIERE

No tiene otra explicación, ¿que hay detrás de la firma del ERE-CONVENIO por parte de CCOO-UGT-UTS?, el día 6 hubo reunión extraordinaria del Comité Intercentros, donde CGT expuso de manera rotunda el porqué a la no firma del ERE y del CC, y que hemos explicado continuamente a toda la plantilla, pero además hicimos una detallada exposición de las cláusulas que no se cumplían con la firma del convenio, en aspectos tan fundamentales como la garantía de empleo, las segregaciones y la creación de puestos de trabajo. Pues bien, ellos a su rollo, sin detallar, sin debatir, como pasa siempre, pasan el rodillo y se acabó la historia.



Que quede claro, es un ERE totalmente injustificado, inmoral, que ningún sindicato de clase debería ni siquiera plantearse, o justificar, como ha hecho CCOO en las sucesivas mesas de negociación con afirmaciones como que “toda la plantilla quiere el ERE”, “quién le va a hacer ascos a unas vacaciones pagadas” o como de manera reiterada dicen que este ERE no genera desempleo, todo lo contrario, según ellos, se van a conseguir puestos de trabajo. Por otro lado, UGT alabando reunión tras reunión, el gran esfuerzo que está realizando Telefónica en un escenario de crisis económico profundo, aunque esta crisis la desconozcan los altos directivos. A veces nos daba la sensación de estar presentes en una mesa unitaria, la de la empresa. Pues bien, si es tan bueno el ERE, que le pregunten a los prejubilables si quieren irse por las bondades de éste o por miedo a quedarse colgados en una empresa que están empeñados en finiquitar más tarde o más temprano y reducirla a la mínima expresión. No nos es grato hablar de otros sindicatos, pero es que ha sido patético ver como este proceso se resumía en mendigar dos puntos porcentuales de salario regulador, sin ni siquiera plantearse la reclamación de aspectos tan fundamentales como la garantía de empleo y el fomento real de puestos de trabajo en una empresa multinacional como Telefónica.

El pack ERE-Convenio Colectivo nos ha dejado el peor convenio que recordamos:

SUBIDA SALARIAL: No se garantiza ni siquiera el IPC previsto.

VIGENCIA: tres mas dos años, cinco años de lenta agonía

EMPLEO: Compromiso ridículo de un 7%, no incluyen el artículo 52 como protección para la plantilla ni la posibilidad de recuperar el puesto de trabajo en caso de despido improcedente, ni la posibilidad de los contratos de relevo.

JORNADA: La reducción de 35 horas semanales, queda nuevamente en el olvido.

COMERCIAL: La petición de que los V3 y V4 estén dentro del convenio no se ha admitido.

SEGREGACIONES: No retiran la posibilidad de las segregaciones.

MOVILIDAD FUNCIONAL: A discreción de la empresa.

Todo lo anterior, ha sido rechazado por la empresa y forma parte de la plataforma de CCOO-UGT, por lo cual no entendemos como pueden publicitarlo como excelente y que ha supuesto un gran esfuerzo llegar a este acuerdo, para esto con una sola reunión paralela CCOO,UGT-EMPRESA hubiera sido suficiente, sin necesidad de tanto teatro.

CGT ha estado hasta el final, aportando propuestas ,informando a la plantilla, denunciando aspectos cuestionables de la negociación, hemos sido ofendidos por la empresa, por otros sindicatos, nos han llamado demagogos, inmovilistas, reaccionarios, gorriones, vividores y todo por reclamar, por exigir, de manera insistente, condiciones laborales que garanticen el empleo en Telefónica, no pequeños parches para autojustificarse ante la afiliación.

Nuestro esfuerzo, salvo alguna propuesta introducida que ya se han encargado otros sindicatos de apropiarse, no ha obtenido el objetivo deseado. Sigue la lenta agonía, vamos a seguir viendo como segregan y externalizan actividad, como vacían de contenido los departamentos, las áreas y las provincias, por que no han renunciado a ello, como van a seguir despidiendo cuando no se cumplan las expectativas de la empresa, y cuando se cumplan los tres años de vigencia del ERE, volverán a amenazar a la plantilla, porque los tres pilares básicos planteados por CCOO-UGT-UTS volverán a cuestionarse.

Volvemos a tener un convenio totalmente abierto, con una comisión paritaria donde decidirán si se modifican aspectos salariales o modificación de la jornada laboral, con una comisión de absentismo donde se analizará si las personas están enfermas o están engañando al empresa, y otras comisiones como la de Operaciones, comercial, y Clasificación Profesional que son un auténtico fraude y que solo servirán para desregularizar y modificar las condiciones laborales con el beneplácito de los sindicatos firmantes. Que no nos pase nada.

Los sindicatos firmantes no admiten que se hable de prebendas, pero la verdad huele mal, sino como se entiende que a cambio de 6500 despidos hayan conseguido más derechos sindicales como el aumento de la bolsa de horas y de los delegados estatales, a este paso, vamos a tocar a un delegado/a por trabajador/a, vaya lujo para la clase trabajadora.

CGT

NO FIRMA DESPIDOS

NO FIRMA CONVENIOS REGRESIVOS